|  |
| --- |
| INSCRIPCIÓN CAMPUS HASZTEN  www.haszten.org |

|  |
| --- |
| DÍAS - HORARIO |
| JUNIO- del 25 al 29 (1 semana)  JULIO- del 2 al 6 (1 semana)  Horario: De 9:00 a 14:00 |

|  |
| --- |
| LUGAR |
| Campo de Futbol Ibarsusi (BILBAO) |

|  |
| --- |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN (Plazas limitadas) |
| Hasta el 17 DE JUNIO (incluido)  Plazas limitadas en función a las necesidades de los participantes. |

|  |
| --- |
| PROGRAMACIÓN DEL DÍA |
| Dependiendo de las características tanto del deportista como del propio Campus, se valorara desarrollar la Inclusión o por el contrario que el campus sea Adaptado.  A lo largo de la mañana se realizaran juegos y diferentes modalidades deportivas relacionadas con el Futbol principalmente… entre otros. |

|  |
| --- |
| NECESIDADES PARA LA ACTIVIDAD |
| Todos los días se practicara actividad física, por lo que será necesario ropa deportiva. Así como aconsejamos traer un “hamaiketako” para media mañana. |

|  |
| --- |
| PRECIO POR DÍA |
| 22€/día SOCIO O 25€/día NO SOCIO  \*OBLIGATORIO\* abonar la cantidad antes de asistir.  Nº Cuenta Haszten: ES15 3035 0186 1518 6105 9080 (Laboralkutxa)  Concepto: NOMBRE Y APELLIDO DEPORTISTA + CAMPUS IBARSUSI |

**Móvil: 699 609 588 (Pablo)**

**Email: hasztenkirola@gmail.com**

**CAMPUS VERANO INCLUSIVO-ADAPTADO 2018**

**IBARSUSI**

NOMBRE DEL NIÑA/O \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRE PADRE, MADRE, TUTOR/A\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DNI \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VENDRA SOLO O ACOMPAÑADO POR\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SE IRA SOLA/O O LE VENDRA A RECOGER\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

INTELORAZNCIA ALIMENTARIA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

25 26 27 28 29

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ PRIMERA SEMANA (JUNIO)

2 3 4 5 6

☐ ☐ ☐ ☐ ☐ SEGUNDA SEMANA (JULIO)

(Marcar la opción interesada) **FIRMA**

**UTILIZACIÓN DEL MATERIAL AUDIOVISUAL**

Desde la Asociación Haszten nos gustaría poder recaudar material audiovisual (fotos, videos) de las distintas actividades en las que participen nuestros/as deportistas. Este material únicamente será mostrado en público cuando represente un interés para la Asociación Haszten y siempre de manera responsable y prudente.

Quiero que Haszten pueda publicar o ceder información audiovisual concerniente al deportista en cuestión (marcar con una “X”):

SI ☐ NO ☐

**DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DATOS Y COMPROMISOS**

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal, la ASOCIACIÓN DEPORTIVA HASZTEN KIROL ELKARTEA (en adelante ADHKE) le informa que los datos recogidos en esta inscripción serán incorporados a un fichero cuyo responsable es la ADHKE creado con la finalidad de desarrollar, gestionar y mantener la actividad, así como suministrar información sobre las actividades deportivas de la ADHKE. En cualquier momento, la persona interesada podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, escribiendo a la dirección indicada o remitiendo un email a hasztenkirola@gmail.com. Ayúdenos a mantener dichos datos actualizados comunicándonos cualquier modificación que se produzca en los mismos.

La persona interesada da su expreso e inequívoco consentimiento para la incorporación de sus datos a los ficheros y para que la ADHKE efectúe el tratamiento, automatizado o no, de los mismos.

\* Los datos recabados por la ADHKE serán tratados con extrema confidencialidad y responsabilidad, si bien la persona interesada da su consentimiento para que dichos datos puedan cederse a las federaciones deportivas oportunas con el fin de gestionar las coberturas de accidentes deportivos y de responsabilidad civil.\* Aquella persona a quien se comunique los datos de carácter personal se obliga, por el sólo hecho de la comunicación, a la observancia de la Ley Orgánica 15/1999.

Aquella persona a quien se comunique los datos de carácter personal se obliga, por el sólo hecho de la comunicación, a la observancia de la Ley Orgánica 15/1999.

\* En caso de menores de edad, la ADHKE se compromete en todo momento a cumplir lo establecido por la L.O. 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, así como, con las exigencias de la L.O. 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil del Desarrollo al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen.